Nombre de la entidad:	**CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P- CHEC S.A. E.SP. BIC**
Periodo evaluado:	**ENERO 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025**

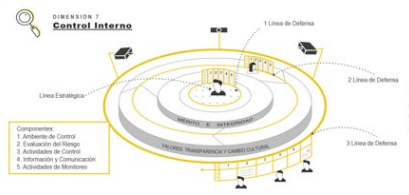

Estado del Sistema de Control Interno de la entidad:	**82,24%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	**Sí**	**Durante el primer semestre de 2025, los componentes del Sistema de Control Interno en CHEC operaron de forma articulada, permitiendo una gestión integral del riesgo, el cumplimiento normativo y la alineación con el direccionamiento estratégico.**
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	**Sí**	**El sistema de control interno ha demostrado ser efectivo, al contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, facilitar la gestión del riesgo y respaldar la toma de decisiones.**
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	**Sí**	**CHEC cuenta con una estructura funcional de líneas de defensa: los procesos operativos actúan como primera línea, las áreas de soporte y gestión de riesgos como segunda, y Auditoría Interna como tercera línea, lo que permite una supervisión efectiva y soporte a la toma de decisiones en materia de control.**

Componente	**¿El componente está presente y funcionando?**	**Nivel de Cumplimiento componente**	**Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortaleza**	**Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior**	**Estado del componente presentado en el informe anterior**	**Avance final del componente**
Ambiente de Control	Si	81%	1. El 24 de enero de 2025 se publicó el PAAC 2025, así mismo, el primer seguimiento al PAAC con corte a abril de 2025, fue publicado el 15 de mayo de 2025 como resultado del seguimiento se tuvo un nivel de avance del 30%. 2. En el primer semestre de 2025 se realizaron campañas de comunicación en relación con PTEE como videos, mensajes masivos, ilustraciones en pantalla y otros. Se continuará las conversaciones con los colaboradores CHEC en el segundo semestre de 2025 con énfasis en declaración de transparencia, conflicto de interés y herramienta dispuesta para ello. 3. Se está realizando el rediseño de la metodología para identificar y gestionar los cargos críticos en la organización. 4.. Desde Gestión Humana se continua avanzando en el cumplimiento de los retos para el año 2025 entre los que se encuentra el de la Seguridad y Salud en el Trabajo, tema que se ha difundido al interior de la organización. 5. Continúa en revisión la cadena de valor conectado con el plan de empresa. 6. Se están realizando actividades permanentes que procuran fortalecer los controles de la información, tales como: asignación e instalación de las nuevas tarjetas inteligentes a los usuarios que se habían identificado que las requerían; implementación del Adobe Sign (Firmador electrónico); control de navegación en internet para todos los equipos, que evita navegar en sitios no deseados cuando se está conectado en redes externas; doble factor de autenticación, entre otros. 7. Desde GIR se adelantó plan de acción para acompañar durante el primer semestre de 2025 a los diferentes procesos en la identificación del riesgo de corrupción y soborno. 8. Se están desarrollando las guías metodológicas y los modelos para actualizar el plan de empresa 2026-2035 con unas nuevas metodologías como la de priorización de proyectos; se están realizando ajustes a las metas estratégicas basados en las asignaciones presupuestales.	81%	1. El 22 de julio de 2024 se diligenció la matriz de cumplimiento de la PGN que mide el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública obteniendo un nivel de 98/100. Esta calificación corresponde a un autodiagnóstico, al cierre del semestre no se realizó auditoria por parte de la PGN. 2. Se gestionó la evaluación, implementación y grado de avance de los componentes y elementos de la Evaluación de la Medición de Transparencia Empresarial (MTE) correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2023. En el mes de octubre de 2024, se recibieron los resultados definitivos donde la empresa obtuvo un nivel óptimo de gestión en cada uno de los componentes. 3. Se realizó seguimiento del PAAC con corte a diciembre de 2024 como resultado se obtuvo un avance del 98.93%. En enero de 2025 se publicó dicho seguimiento en la página web. 4. Se continúa con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, y la definición del plan de comunicaciones del programa. Con la implementación del PTEE en CHEC, se estableció el Proceso de Riesgos como responsable de centralizar la normatividad y documentación relacionada con el programa e igualmente será el encargado de realizar la Medición de Clima Ético para el año 2025. 5. En noviembre de 2024 se realizaron jornadas de inducción, formación y entrenamiento del personal con el nuevo aliado para atención telefónica, en el cual se incluyeron temas relacionados con la línea ética contacto transparente. 6. Se aprobó en Junta Directiva el plan de empresa al 20 de septiembre de 2024 donde se hizo la actualización de los riesgos estratégicos de acuerdo con el análisis de entorno. Se realizó actualización y ajuste de la planeación de acuerdo con los cambios del direccionamiento estratégico del grupo EPM. 7. Se presentó a la Gerencia la estrategia del área Gestión Humana y Desarrollo Organizacional 2024-2025 consolidada en 5 retos: Alineación organizacional, valoración de experiencia del colaborador, modernización tecnológica y automatización de procesos, modelo de relacionamiento sindical y seguridad y salud en el trabajo. 8. Continúa el ajuste de los manuales de responsabilidades de los colaboradores. 9. Continúa en proceso de revisión la Cadena de Valor de CHEC para cada uno de sus negocios.	0%
Evaluación de riesgos	Si	82%	1. Se consolidó el seguimiento cuatrimestral a los riesgos en procesos, incluyendo los riesgos de fraude, corrupción y soborno, con evidencia documentada en el SGI y presentación de resultados en los comités de gerencia, auditoría y junta directiva. 2. Se actualizó y publicó la matriz de riesgos estratégicos y de corrupción, alineada al nuevo direccionamiento estratégico del Grupo EPM. Esta matriz fue revisada y aprobada en enero de 2025 y se encuentra disponible en la página web institucional. 3. Se avanzó en la implementación del nuevo direccionamiento estratégico, bajo las premisas de simplicidad, comprensión y sostenibilidad. Se inició el proceso de ajuste en el primer semestre y se continúa con la sensibilización a los colaboradores. 4. Se realizaron ajustes metodológicos y documentales en el proceso de GIR, adoptando el nuevo modelo de procesos del Grupo EPM, lo que permitirá una gestión más integrada.	82%	1. Se realizaron los seguimientos cuatrimestrales a los riesgos de proceso. 2. Se socializó a la Junta Directiva y Comité de Auditoría la Gestión de Riesgos de Fraude, Corrupción, Soborno y la matriz de riesgos estratégicos. 3. Se actualizó y publicó en la página web la matriz de riesgos de fraude, corrupción y soborno. 4. En el primer semestre del año 2025 se iniciará con el ajuste al Direccionamiento estratégico bajo tres premisas: simplicidad, fácil comprensión y conexión con la sostenibilidad. 5. Durante el año 2025 se continuará con la sensibilización del nuevo direccionamiento estratégico a los colaboradores.	0%
Actividades de control	Si	83%	1. CHEC ha consolidado mecanismos de control sobre sus infraestructuras tecnológicas, incluyendo monitoreo continuo desde el NOC (Centro de Operaciones de Red) y el SOC (Centro de Operaciones de Seguridad). El NOC permite supervisar en tiempo real el estado de la infraestructura tecnológica, mientras que el SOC, administrado desde EPM, centraliza los servicios de seguridad digital y permite una respuesta oportuna ante eventos críticos. Esta articulación refuerza la seguridad digital de la operación y contribuye a la continuidad del servicio. 2. Durante el semestre se avanzó en la aplicación de la metodología de segregación de funciones en sistemas clave como SAC y Prometeo, priorizados por su impacto financiero. En el caso del sistema MAFE, se continúa con el proceso de análisis para definir los controles complementarios. 3. Se han incorporado cláusulas de ciberseguridad en los contratos tecnológicos, fortaleciendo la articulación entre los procesos de contratación y las políticas de seguridad de la información. 4. Se han fortalecido los mecanismos de control sobre los servicios tecnológicos tercerizados, mediante cláusulas contractuales, indicadores de cumplimiento y espacios de relacionamiento que buscan la calidad y seguridad de los servicios prestados. 5.Se evaluaron controles sobre licenciamiento de software y seguridad de la información, incluyendo avances en la implementación de la norma ISO 27001, se observaron aspectos a mejorar para lo cual se establecieron los respectivos planes de mejora.	83%	1. La aplicación de la metodología de Segregación de Funciones y Mínimo Privilegio en sistemas de información con impacto financiero alto fortalece la seguridad y control en los procesos clave para la estabilidad financiera de la empresa. 2. La integración de sistemas de gestión basados en estándares internacionales, optimiza la gestión de riesgos, asegura el cumplimiento normativo y mejora la eficiencia organizacional. 3. La gestión de ciberseguridad está reforzada por un monitoreo constante de eventos de seguridad y la creación de nuevos indicadores alineados con normativas sectoriales, lo que contribuye a una mejora continua y a la protección de los activos digitales de la empresa. 4. La ejecución y seguimiento de los controles son responsabilidad de cada proceso, con una gestión centralizada en el Sistema de Gestión Integral, lo que asegura una documentación actualizada y facilita la supervisión y monitoreo. 5. Se realizaron actividades para evaluar las rutas de valor de los procesos, este insumo permitirá establecer un plan de acción para validar si se requiere implementar mejoras o ajustes.	0%
Información y Comunicación	Si	82%	1. A través del proyecto de Gestión de Información, CHEC avanza en la estructuración de un modelo de gobierno de datos que articula procesos, tecnología y capacidades organizacionales, con el objetivo de mejorar la calidad y el uso estratégico de la información. 2. La empresa cuenta con mecanismos para la identificación, clasificación y valoración de activos de información, lo que permite aplicar controles diferenciados según su nivel de sensibilidad. 3. Se han implementado controles específicos para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos relevantes, alineados con normativas nacionales e internacionales de seguridad digital. 4. CHEC dispone de canales de comunicación que permiten divulgar información estratégica a colaboradores, clientes y grupos de interés, incluyendo espacios de conversación, boletines, redes sociales y plataformas digitales. 5. CHEC mantiene canales de comunicación externa con sus grupos de valor, incluyendo clientes, proveedores y comunidad. Estos canales son monitoreados periódicamente para asegurar su efectividad y generar confianza en la gestión empresarial. 6. Las señales identificadas a través del Programa de voz del cliente son comunicadas a los procesos involucrados para que establezcan acciones de mejora continua. Esquema de Alertas y resultados de mediciones transaccionales y relacionales, con indicadores de proceso. 7. Se estableció estrategia MAPA para fortalecer el relacionamiento con los colaboradores del territorio.	86%	1. Se realizó saneamiento de información de gestión documental efectuando actividades de revisión y reorganización del archivo ubicado en el depósito central de modo que la información física corresponda a lo efectivamente ingresado en las bases de datos, facilitando así los procesos de consulta de la información y optimización en la utilización de los espacios físicos. 2. Se realizó inventario, clasificación y valoración de los activos de información los cuales son identificados y valorados en el sistema de gestión integral (SGI). 3. Se realizó evaluación de eficacia de las actividades desarrolladas en el proyecto de Gestión de Información cuyo enfoque está asociado a la calidad de datos y consolidación de repositorios de información empresarial. 4. La identificación y gestión de los activos de información de la empresa se realiza de manera continua y alineada con los principios de integridad, confidencialidad y disponibilidad. 5. Las señales y debilidades identificadas a través del Programa de voz del cliente son comunicadas a los procesos involucrados para que establezcan acciones de mejora continua y esquema de Alertas. 6. Se tienen definidos varios mecanismos de comunicación interna, los cuales se despliegan teniendo en cuenta el plan de comunicación y relacionamiento con gente CHEC. 7. En el año 2025 se revisarán los OKRs establecidos por las diferentes áreas.	-4%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortaleza	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de Monitoreo	Si	82%	1.El plan de Auditoria 2025 fue aprobado por la Junta Directiva en reunión celebrada el 13 de febrero de 2025 según consta en el Acta No.749. 2. Se realizó seguimiento a los planes de mejora en Comité de Gerencia y se realizará presentación en Junta Directiva del mes de agosto de 2025. 3. Se continúa fortaleciendo y divulgando sobre la correcta atención de planes de mejora. 4. Auditoria realizó seguimiento con corte al 30 de junio de los planes de origen Contraloría Distrital de Medellín, lo cual fue cargado en el aplicativo Gestión Transparente.	82%	1- Al plan de Auditoria, aprobado por la junta directiva, se le realizó seguimiento en el Comité de Auditoría celebrado en los meses de febrero, junio, agosto y octubre de 2024. 2. En el comité de Auditoría celebrado el 17 de octubre de 2024, el jefe del área de Gestión de Tecnología, presentó el seguimiento a los planes de mejora que se establecieron para atender los incidentes de Ciberseguridad y el Auditor presentó el seguimiento a planes de mejora de origen Auditoria con corte al 30 de septiembre de 2024. 3, Se debe continuar con el fortalecimiento de la cultura de atención oportuna de las acciones establecidas en los planes de mejora por parte de los procesos.	0%

Firmado digitalmente por SANDRA RAQUEL FORERO VEGA

Sandra Raquel Forero Vega
Auditor CHEC

APROBADO
Por Accesible fecha 10:32 , 30/07/2025